

# NUEVAS FORMAS DE CIUDADANÍA ASOCIADAS A LAS REDES DE COMUNICACIÓN GLOBALES: EL CIUDADANO DIGITAL

Miguel Pineda Ortega

Universidad de Cádiz, Spain. E-mail: miguelpineda@elprofedetica.es

Recibido: 6 Septiembre 2010 / Revisado: 3 Octubre 2010 / Aceptado: 9 Octubre 2010 / Publicación Online: 15 Febrero 2011

**Resumen:** El objetivo de esta comunicación es indagar acerca de la aparición de la ciudadanía digital, entendida como una nueva forma de ser en el mundo globalizado y conectado mediante las TIC y que se concreta en: el uso eficaz de las redes de comunicación para comunicarse de forma regular, la capacidad de usar Internet para participar como ciudadanos democráticos y la influencia de Internet en la igualdad de derechos. Posteriormente se analiza el fenómeno de las redes sociales, del “fin de semana islámico”, de las ONGs trasnacionales y el desarrollo del software libre como ejemplos de la forma de ser y relacionarse asociada a este fenómeno.

**Palabras clave:** TIC, ciudadanía digital, Internet, globalización.

## 1. SOBRE EL CONCEPTO CLÁSICO DE CIUDADANÍA

El objetivo de esta comunicación es reflexionar sobre la aparición y características de una nueva forma de ejercer la ciudadanía, la llamada ciudadanía digital, entendida como una nueva forma de ser en el mundo globalizado y conectado mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Esta claro que si definimos de una forma rigurosa la ciudadanía como la cualidad del *habitante de [...] los Estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país*<sup>1</sup> estamos entendiéndolo como un status político/legal

otorgado por un Estado y por el cual el individuo participa de las obligaciones y derechos que ese Estado considera exigirle y otorgarle; este es el uso común y cotidiano, pero también el empleado en la Constitución Española vigente<sup>2</sup>, donde se define cómo sólo los poseedores de la nacionalidad española son sujetos plenos de derechos políticos, como el de sufragio o el de ser elegido para cargos públicos. O poniendo un ejemplo autonómico, el presente Estatuto de Autonomía de Cataluña<sup>3</sup>, que dice en su artículo 7 que “*gozan de la condición política de catalanes o ciudadanos de Cataluña los ciudadanos españoles que tienen vecindad administrativa en Cataluña. Sus derechos políticos se ejercen de acuerdo con el presente Estatuto y las leyes*”, por lo que se vinculan todos los derechos que el texto promueve y defiende a la vecindad, a la ocupación del territorio.

Esta definición implica, en la práctica, un vínculo fuerte entre individuo y territorio; dado que hoy en día, en la práctica la ciudadanía se ejerce por haber nacido en un territorio y no sólo por pertenecer a una determinada comunidad. Esto sólo puede variar adquiriendo una nueva nacionalidad -ya sea por matrimonio con alguien que detente la ciudadanía o por derechos de descendencia de un ciudadano-, o sea, que su adquisición sigue ligada al territorio; o modificado por tratados o leyes, que, en aras de ciertas reciprocidades y convenios con otros países, de nuevo ligado a cierta relación con la comunidad que usa y disfruta de un determinado territorio. Por otra parte, la ciudadanía puede ser entendida, en términos del disfrute de los derechos en clave cosmopolita, es decir, desligándola de la noción del territorio, y por

tanto aplicable a las personas directamente, sin intermediar el territorio. El caso paradigmático sería el de la Carta Internacional de los Derechos del Hombre<sup>4</sup>, aunque no hay que irse tan lejos en el tiempo y el espacio para encontrar textos con un cierto grado de intención constitucional que lo manejan, como es el caso del Estatuto de Autonomía de Andalucía de 2007<sup>5</sup>, que en su artículo 9 dice literalmente *“Todas las personas en Andalucía gozan como mínimo de los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y demás instrumentos europeos e internacionales de protección de los mismos ratificados por España, en particular en los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales y en la Carta Social Europea”*. No se trata tanto de lo que dice, sino de lo que no dice, porque tras definir la andaluz en el artículo 5, no limita los derechos a esta condición, sino que la extiende a todas las personas.

Así podríamos decir que estamos manejando dos concepciones de la ciudadanía, al menos en lo que respecta a su relación con el disfrute de los derechos:

Por un lado, la que podríamos llamar **“ciudadanía inclusiva”**, y que se caracteriza por el reconocimiento de los derechos para todas las personas; él sólo hecho de ser persona somos receptores de éstos. Esta es una forma más ética, filosófica de entender la ciudadanía, pero presente, al menos en los preámbulos, de muchas Constituciones Nacionales. La ciudadanía es intrínseca a la condición de persona, y por tanto los derechos que conlleva, también.

Por otro lado, la que podríamos llamar **“ciudadanía exclusiva”**, y que se caracteriza por que los derechos están asociados a la nacionalidad, y por tanto a la pertenencia a una determinada comunidad que ocupa un determinado territorio. Esta concepción es, en la práctica, la dominante en las legislaciones de todas las naciones e incluso en el derecho internacional. Incluso la ciudadanía europea, a pesar de ser transaccional, se define en base a la nacionalidad de los Estados miembros, en el llamado Tratado de Maastrich podemos leer que *“Será ciudadano de la Unión toda persona que tenga la nacionalidad de un Estado miembro.*

*La ciudadanía de la Unión se añade a la ciudadanía nacional sin sustituirla.”*<sup>6</sup>.

Por lo tanto, esta segunda concepción se trata de un enfoque más jurídico que ético; y estas son las dos cuestiones que están entremezcladas en el concepto de ciudadanía, la clave ética gira en torno a un plano “metafísico” con respecto a los derechos, mientras que la clave jurídica gira en torno al disfrute efectivo de dichos derechos. Pero antes de continuar quiero dejar explicitado como en esta primera aproximación, la cuestión de la ciudadanía, como hecho jurídico concreto está expresada siempre en clave de la relación del individuo con el territorio, a través del Estado.

## 2. SOBRE EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA DIGITAL

Sin embargo, si tomamos la ciudadanía de una forma amplia, al estilo de lo que últimamente a propuesto J. Habermas con su concepto de “patriotismo constitucional”, y no de una forma excluyente, al estilo de los legisladores; la ciudadanía es la “dotación” de cada individuo de una comunidad, o sea, ciertos derechos civiles y políticos inherentes a la condición de miembro de ésta, incluido el derecho a vivir la vida de forma civilizada siguiendo los estándares de esa sociedad. Según el sociólogo inglés T.H. Marshall, estudioso del concepto de ciudadanía, *“la ciudadanía es un estado que se concede y que consiste en que ser miembro de pleno derecho de una comunidad”*<sup>7</sup>, o sea, que lo que la define es la pertenencia a una comunidad, y no a un Estado o haber nacido en un territorio, y por tanto es lícito pensar que la gente que comparte gustos, amigos y actividades forman una comunidad, aunque estén separados por miles de kilómetros y realicen estas actividades comunes a través de Internet.

Así, si consideramos que hoy en día la comunidad de pertenencia, aquella en la que el individuo establece las relaciones primarias, las que le definen, no necesariamente está espacialmente restringida a un espacio geográfico concreto, sino que cada vez más los individuos pertenecen a una comunidad no localizada, conectada y tecnológicamente próxima aunque físicamente lejana, podremos aceptar que estamos asistiendo al nacimiento de una nueva clase de ciudadanos, a los que podríamos designar con la etiqueta de “ciudadanos postmodernos” -en cuanto que este concepto supera el marco teórico moderno

plateado en la Ilustración-, “ciudadanos sin estado” -en cuanto a que la comunidad de referencia no es tanto la que forma un estado, sino la comunidad online a la que pertenecen- o “ciudadanos digitales”, dada la dependencia de éstos a las Tecnologías de la Información y Comunicación para existir como tales.

Siguiendo a las profesoras Mossberg, Tolberg y McNeal, *ciudadanía digital* “*is the ability to participate in society online*”, o sea, es la capacidad de participar en una sociedad conectada (online), así que el ciudadano digital es aquel que utiliza Internet regular y eficazmente de forma cotidiana<sup>8</sup>. Esto se concreta en tres aspectos: el uso eficaz de las redes de comunicación para comunicarse de forma regular, la capacidad de usar Internet para participar como ciudadanos democráticos y la influencia de Internet en la igualdad de oportunidades en el ámbito económico.

El primero de ellos, la capacidad para usar Internet de manera eficaz para comunicarse regularmente y establecer comunidades dentro de ésta, es la condición “sine qua non” para la existencia del ciudadano digital, la condición material. A día de hoy, los datos referidos a 2010 calculan que es aproximadamente un 28% de la población mundial la que tiene acceso a Internet, y que desde el 2000 se ha multiplicado por 5 el número de usuarios de Internet<sup>9</sup>. Así que estamos hablando de casi la tercera parte de la población mundial, y que ya no es un fenómeno exclusivo del mundo anglosajón, ni restringido a los ambientes académicos y tecnológicos, como fue en un principio. El número de usuarios que tienen redes sociales como Facebook, Tuenti o MySpace, o el papel de las herramientas de microblog, como el famoso Twitter, resultan abrumadores e innegables, uniendo a millones de personas de distintos países y que hablan distintos idiomas. El fenómeno, que ha ido creciendo desde 1990, a terminado por explotar en los últimos años.

Los otros dos aspectos nos remiten al contenido de esta nueva forma de ciudadanía, incidiendo en los aspectos que me interesan resaltar en este trabajo, porque las nuevas formas de relación interpersonal, de organización de la vida y el trabajo que imponen las Tecnologías de la Información y Comunicación están cambiando la manera en que las personas se relacionan entre sí, con sus Estados y con las compañías para las que trabajan, a las que les compran o con las que se relacionan -y me refiero también

a aspectos como la publicidad, que no necesariamente hay que establecer una relación comercial con una empresa para entrar en contacto con ella-. Estos dos aspectos, el del uso de Internet para la participación política y el del uso de Internet para actividades comerciales, inciden, además, en los aspectos más clásicos de la ciudadanía, tal y como ha sido estudiada por la Sociología o la Filosofía; por lo que son los que resultan más interesantes de analizar.

Este concepto de ciudadanía digital, también lleva asociado el de “exclusión digital”, dado que la incapacidad para acceder a las redes de comunicaciones que las Tecnologías de la Información y Comunicación ofrecen, conlleva automáticamente la imposibilidad de ejercer la ciudadanía digital. De igual forma que el acceso a Internet es la condición material para pertenecer a esta comunidad y por tanto ser un ciudadano digital, así que las circunstancias económicas, técnicas o personales lo impiden. Esto es conocido como la “exclusión digital” o al “brecha digital”. Si analizamos las circunstancias económicas podemos distinguir las circunstancias personales como el paro o la pobreza en el primer mundo, o colectivas como el atraso tecnológico del país -como el caso de gran parte de las naciones africanas-. Si nos fijamos en las condiciones técnicas que pueden provocar la exclusión, y diferenciándolas de las puramente económicas, tenemos que destacar la que ocurre en zonas rurales y/o poco pobladas de los países con acceso a Internet, como los del primer mundo o los asiáticos emergentes, como China, Corea o la India. Y si analizamos los factores puramente personales, tendremos que la brecha digital es una brecha generacional en muchos casos, dado que la edad es un factor determinante en el consumo de Internet y las Tecnologías de la Información y Comunicación en los países en que están plenamente desarrolladas.

Una de las características del mundo en que vivimos es el hiperdesarrollo que están alcanzando las Tecnologías de la Comunicación y la Información, lo que a su vez, está posibilitando nuevas formas de comunicación, pero sobre todo nuevas formas de relación y participación sociales. La globalización ha sido, hasta ahora, un fenómeno casi exclusivamente económico, que se ha venido desarrollando desde el nacimiento de la economía capitalista a principios del siglo XIX. Sin embargo, esto está dejando de ser cierto, no porque vallamos a menos globalización, sino al revés, porque al

profundizar en el fenómeno, la globalización está rebasando el ámbito de lo empresarial, comercial, etcétera, para empezar a influir en otras esferas de lo humano, que hasta ahora le eran ajenas. Podemos decir que está empezando una globalización sociológica, o simplemente social.

Nos vamos a ocupar aquí de estas circunstancias, para tratar de establecer una aproximación a las formas que está adoptando esta incipiente forma de ciudadanía, y que -en gran parte- nos permitirán reflexionar más adelante sobre los problemas éticos, políticos o sociológicos que lleva implicados. Así que voy a empezar por diferenciarla teóricamente de los conceptos clásicos de ciudadanía, para pasar posteriormente a exponer algunos ejemplos de como funciona. Vamos a ver como algunas de las cosas que tradicionalmente dependían de nuestro Estado Nación, entendida como la comunidad nacional a la que pertenecemos, van a estar ahora influenciadas por nuestra nueva pertenencia a una comunidad deslocalizada. Lo importante desde mi punto de vista es que estas comunidades no necesitan estar referenciadas a un territorio para existir, y por tanto no dependen de la existencia del Estado. Pasemos a ver algunos ejemplos.

### 3. LAS REDES SOCIALES

Desde hace unos pocos años y para superar las insuficiencias metodológicas que presentaban tanto el Estructuralismo como el Funcionalismo, una de las metodologías que se han impuesto en las Ciencias Sociales es la llamada Teoría de las Redes Sociales. Se trata de un nuevo enfoque aunque no de algo radicalmente distinto, pues es perfectamente compatible con otros elementos teóricos, como los análisis de los grupos en función de posiciones y roles, así como otros enfoques tanto estructuralistas como funcionalistas. Podemos decir que, de alguna forma, una red social coincide con lo que comúnmente se ha llamado estructura informal de un grupo social. El concepto se ha enriquecido mucho con una serie de aportaciones de las Matemáticas -especialmente de la Topología- y ha sido muy fructífero en las Teorías Explicativas de la Inmigración o en la Sociología de la Familia.

Pero también se ha hecho un uso particular del concepto para referirse a un tipo especial de grupo social. Podemos definir una red social, siguiendo a Riechman y Fernández Buey, de la

siguiente forma: “*se trata de una estructura organizativa descentralizada anti-jerárquica, con un nivel bajo de institucionalización y profesionalización, con desconfianza tanto hacia las burocracias como a los líderes carismáticos*”<sup>10</sup>. En este caso nos estamos refiriendo al tipo de grupo informal que se organiza, por ejemplo en torno a unos determinados intereses o a un tipo de ocio, y que genera unas relaciones sociales directas, difusas y flexibles, como podría ser el grupo de usuarios de una determinada marca de moto -como los fans de las Harley-Davidson- o los seguidores de una saga cinematográfica. Otros pueden tener objetivos y estructuras más organizadas y rígidas.

También se han desarrollado análisis de redes sociales en torno a la familia, el trabajo, etcétera, y es bastante habitual en los trabajos relacionados con Sociología Urbana. En resumen, se trata de un concepto algo difuso y con distintos encajes teóricos, pero de una gran capacidad explicativa. Para nuestro uso, y no tratando de que sea una definición exhaustiva, sino más bien una descripción del concepto, lo voy a caracterizar como “*el conjunto de relaciones personales, ya sean libremente elegidas o no, y que un individuo establece en su vida; estas relaciones personales le permiten al individuo satisfacer todo tipo de necesidades, desde las físicas hasta las de relación social y enriquecimiento personal*”.

En nuestra vida conocemos un ingente número de personas con las que establecemos relaciones personales más o menos fijas. Algunas de estas relaciones son muy superficiales y muy cortas en el tiempo. Pero otras, en cambio, son permanentes y muy intensas, como en el caso de la familia o los compañeros de trabajo. Con ellos no sólo compartimos unos determinados tiempos y espacios de nuestra vida, sino que muchas veces compartimos objetivos e intereses comunes. A esto es a lo que nos estamos refiriendo cuando hablamos de las redes sociales. Está demostrado que, en nuestras sociedades modernas urbanas, es gracias a las redes sociales que la mayoría de la gente consigue trabajo, pareja, gestiona su ocio, se recurre a ellas en busca de apoyo y ayuda, etcétera. Así podemos decir que la red social es un elemento importante a la hora de explicar socialmente el comportamiento y expectativas en la vida de un individuo. Hasta ahora, las redes sociales eran algo muy cercano geográficamente al requerir el conocimiento y el

contacto personales, pero esto está cambiando. Hoy en día se empieza a hablar de las redes sociales a nivel global e incluso se hacen negocios basándose en la idea de explotar estas redes sociales.

La teoría de los Seis Grados de Separación -o de los “seis grados” directamente- es un lugar común bastante aceptado hoy en día entre sociólogos y psicólogos que se dedican a desplegar la Teoría de las Redes Sociales a un marco mundial, global. Según esta teoría, cualquier persona del mundo, escogida arbitrariamente, se encuentra de mí a no más de seis “eslabones” en una cadena de conocidos personales, aunque la media está entre tres y cuatro. La teoría fue propuesta por el escritor húngaro Frigyes Karinthy en los años 20, y se basa en la idea de que a cada “paso” que damos, el número de contactos, de conocimientos, crece exponencialmente. Incluso considerando que seamos seis billones de personas en el mundo, el desarrollo matemático es claro, pero la prueba empírica ya es otra cosa. En los 50, Ithiel de Sola Pool del MIT y Manfred Kochen investigador de IBM, desarrollaron matemáticamente la teoría<sup>11</sup>, aunque no consiguieron una prueba definitiva.

Para probarla empíricamente se han hecho dos intentos serios, el primero por parte del psicólogo Stanley Milgram<sup>12</sup> en 1967, conocido como el “experimento del mundo pequeño”, mediante el encargo de enviar un paquete a un desconocido a través de conocidos tuyos que creas que pudiera conocer al destinatario; las relaciones debían ser de “amigo a amigo”, o sea, personales, directas y preexistentes, no se debía dar el paquete a alguien que no se conociera de antemano. Los resultados fueron confusos, pues aunque en los casos en que el paquete llegó, se cumplieron las condiciones, no todos los paquetes llegaron a su destino. El segundo intento es el del sociólogo Duncan J. Watts<sup>13</sup> en 2001, mediante el uso del correo electrónico; este experimento dio mejores resultados, dado que se consiguió recibir casi la totalidad de los mensajes, y la media de pasos fue de seis<sup>14</sup>.

El caso es que toda esta actividad pretende hacer ver que es una falacia el pensar que vivimos en un mundo compartimentado, y por el contrario, hacernos ver que la globalización no es sólo un concepto para los mercados internacionales, sino también para las “personas de a pie”. Al experimento de Duncan Watts se le puede reprochar que al usar como medio el correo

electrónico, pone en contacto personas que ya están de alguna manera “globalizadas”, y que dejaría como una zona “oscura” toda la humanidad que no tiene acceso al correo electrónico. Pero también se puede objetar que no está empleando otros medios de comunicación, y por tanto está limitando las posibilidades de realizar el contacto por otros medios -el contacto personal, la carta o la llamada telefónica-, y que por tanto, diversificando las vías de comunicación posibles, se mejorarían los resultados.

Todos estos trabajos y desarrollos han terminado por generar un tipo de negocio muy particular, la creación de redes sociales mundiales basadas en la web. La idea es aprovechar las redes sociales reales o virtuales para generar una masa de usuarios que compartan gustos similares, o hábitos similares, etcétera. Se crean unas herramientas web que permiten poner en contacto -a través generalmente del correo electrónico y de la propia web- a personas a las que, mediante un sencillo cuestionario, se considera que son afines. Al fenómeno se le llama web 2.0 y podemos ver algunos ejemplos como los sitios Myspace, donde la gente se agrupa por aficiones, o Flickr, para compartir fotos, Ciao, para comparar precios y productos o la Facebook para compartir amistades y relaciones<sup>15</sup>. El negocio se genera después ofreciendo propaganda personalizada, por ejemplo.

El fenómeno se basa en la idea de “la larga cola” -“the long tail”, en inglés- definido por Chris Anderson, en la revista digital Wired en octubre de 2004<sup>16</sup>. Anderson se pregunta cuál es la clave del éxito de algunas de las páginas de ventas por Internet, y la clave está en la larga cola, que es una expresión que usaban los estadísticos para referirse, en las gráficas de las distribuciones, a una amplia frecuencia o gran frecuencia de población, siempre le sigue una baja frecuencia o baja amplitud de la población que disminuye gradualmente, pero lo curioso es que muchas veces, la mayor parte del universo está en esta cola con muy baja frecuencia. Así, puede que exista muy poco mercado para un producto muy raro, pues la mayoría de la gente compra “el paquete básico”, y hasta ahora la distribución, la propaganda y toda la comercialización se centraba en vender muchas unidades de muy pocos objetos. Pero las facilidades y la bajada de costes en la distribución y en la propaganda generados por la existencia de Internet, hace que sea rentable vender muy poco de muchos



objetos distintos. Antes el paradigma de las ventas era la famosa frase de Henry Ford, “puedes comprar el Ford T en el color que elijas, siempre que elijas el color negro”, ahora es, justo al contrario, puedes comprar la cosa más rara si encuentras quien la vende; y el mercado es enorme si está globalizado y comunicado.

El éxito de muchas de las páginas de ventas por Internet, como la librería Amazon es precisamente que se inspiran en este uso de las redes sociales, potenciadas y amplificadas por la audiencia mundial. Seguramente no hay muchos clientes para muchos de los artículos en cualquier ciudad del mundo como para abrir una tienda y llenarla de artículos, pero si hablamos a nivel mundial, y con las facilidades para gestionar los pedidos, enviar los artículos, pero sobre todo para encontrar los clientes gracias a la existencia de estas redes sociales globalizadas, que en la práctica multiplican la posibilidad de encontrar clientes. No solo es cuestión del número de personas, sino también de que se agrupan y se comunican ellos solos -por algo forman una red social-. Porque otra de las ventajas de estas redes sociales globalizadas es que una vez puesta la página en Internet, si tienen éxito, son los propios usuarios los que le dan forma y contenidos -crean foros, producen e intercambian las informaciones, etcétera-.

Pero esa misma característica puede ser su perdición. Veamos el caso de los códigos de protección del HD DVD y el papel de la Digg<sup>17</sup>. Digg es una página web de noticias sobre nuevas tecnologías e Internet que funciona como una red social, los relatos de noticias y sitios webs son enviados por los usuarios, que además valoran la noticia y la puntúan, de modo que para ser mostrado en la página principal por medio de un sistema basado en las votaciones, en el grado de popularidad entre los propios usuarios. Se presentan como una revista de tecnología con una política de edición diferente, un sistema democrático y autogestionado, donde los propios lectores generan, organizan y valoran los artículos que se publican. Aunque ahora está un poco “a la baja” en el año 2007 era una de las páginas que captaba la atención de inversores como una buena inversión en una web 2.0.

Pues el problema le surgió a Digg de su propia estructura. El día 1 de mayo de 2007, los administradores de la página Digg, a requerimiento de las autoridades de los Estados Unidos, comenzaron a retirar las entradas que

contenían, supuestamente, el código para salvar la protección anticopia de los nuevos discos de alta definición HD DVD. Dicho código se introduce en los discos como garantía de la industria de contenidos -películas, música, juegos, etcétera- para proteger sus inversiones frente a la piratería, y se supone que sin esa clave, no es posible copiar el contenido de los nuevos discos de alta definición HD DVD. Unos días antes del 1 de mayo, empezó a aparecer en distintos foros la información sobre el código, y de ahí saltó a Digg, donde alguien redactó una noticia sobre el asunto. La ley de los Estados Unidos obliga a retirar esas informaciones, pero los usuarios de Digg lo vieron como un intento de manipular el funcionamiento de la red y la reacción fue inmediata, y empezaron a crear entradas con el código y a valorarlas masivamente -para que apareciera en lo más alto de la página principal-, a enlazarlas entre sí para crear una red que salvaguardara la publicidad del código, hasta el punto de saturar los servidores de la web<sup>18</sup>. De esta forma se hizo imposible la censura, multiplicando el número de páginas y enlaces con la información sobre el código, pero sobre todo se hizo patente que los usuarios de Digg no toleraban esta censura.

Pero analicemos la cuestión: se trataba de un código anticopia de una tecnología que no estaba a la venta, que muchos de los que pusieron las entradas en Digg no iban a usar o no iban a intentar piratear esos discos -hay que recordar que los no en todos los países los usuarios se comportan como en España, que tiene uno de los índices más altos de piratería del mundo<sup>19</sup>-, y sin embargo no dudaron en escribir esas entradas y presionar a los administradores de Digg hasta que se retractaron y pidieron disculpas en un mensaje que también incluía el famoso código anticopia. Los usuarios de Digg no protestaban contra la existencia del código anticopia, sino contra el ataque a lo que consideraban la esencia de su red. Actuaron en defensa de la libertad de expresión, en defensa del derecho a la información, en defensa de la transparencia, pero sobre todo en defensa de la autogestión y democracia participativa que caracteriza el funcionamiento de esa red social.

Y es que estas redes sociales son muy coherentes con la estructura de la propia red Internet, se trata de un sistema muy descentralizado y horizontal, muy participativo y autogestionado, donde no encajan muy bien las imposiciones. Por eso, Kevin Rose, el creador de la página, acabó por poner una

entrada en la que, además de pedir disculpas y explicar sus motivos, incluía el famoso código a modo de reconocimiento del error<sup>20</sup>. Y el error fue no respetar los principios de la red que el mismo ayudó a crear, pero que ha escapado a su control, por que es de los que la usan.

#### 4. EL CASO DEL FIN DE SEMANA ISLÁMICO

Se podría pensar que hay cosas, como las costumbres y las fiestas, tan arraigadas en las culturas, que es muy difícil de globalizar, que esto de la globalización es característico de la cultura urbana e hipertecnológica propias de los países occidentales, y algunos asiáticos, contemporáneos; pero no es así, veamos un ejemplo de como la globalización poco a poco “lamina” las diferencias culturales y afecta a sociedades menos desarrolladas en las Tecnologías de la Comunicación y la Información. En un mundo tan poco receptivo a los cambios, especialmente si vienen de fuera como es el Magreb, el primer grupo siderúrgico mundial, de origen indio, Mittal Steel, ha provocado una polémica en Argelia. La empresa compró, al privatizarse, la siderurgia argelina Ispat Annaba, en 2001, incorporándola a su conglomerado empresarial. El problema se genera en torno al fin de semana, al calendario laboral de esta empresa y la falta de homogeneidad de éste con el del resto de la compañía.

Hace 35 años que el entonces presidente, Houari Boumedián, tras la descolonización de Argelia, cambió la legislación con el fin de sustituir el fin de semana occidental -de sábado a domingo- por el islámico -de jueves a viernes, ya que el viernes es el día de la oración para los musulmanes-<sup>21</sup>. Mittal Steel Annaba, como se llama ahora la planta siderúrgica, hizo publico a principios del mes de junio de 2007 un comunicado anunciando a clientes, proveedores y socios que sus trabajadores descansarían viernes y sábado. Se trataba de un gesto de “consenso” pues no se atrevió a instaurar directamente el calendario con el fin de semana occidental -que algunos llaman universal-, pero que se enfrentaba a los sectores más influenciados por la religión, y directamente a los movimientos islamistas, que consideraban un mandato sagrado que el jueves y el viernes sean no laborables.

Para una empresa trasnacional, produce un serio desajuste que una de sus filiales nacionales lleve un ritmo de trabajo completamente diferente, el

llamado popularmente fin de semana islámico, que incluye el jueves y el viernes, mientras que el resto descansa el fin de semana occidental, el sábado y el domingo. Si sumamos los dos fines de semana, sólo quedan 3 días hábiles plenamente operativos para la administración internacional de la empresa, lunes, martes y miércoles. El resto de los días, los directivos y el personal de administración de alguna de las partes -en la India o en Argelia-, está de fin de semana. Esto no sería un problema en la primera mitad del siglo XX, por ejemplo, dado que la velocidad y fluidez de la información diluiría este desfase. Pero en la era de las comunicaciones globales, que de una forma eficaz y económica, permiten la inmediatez del flujo de la información, se consigue que la administración de la empresa lejana se realice como si no lo fuera. Para el personal de la empresa matriz, en la India, es como si sus compañeros de Argelia estuvieran en la puerta de al lado. Se acceden a datos online en los ordenadores, al correo electrónico o la videoconferencia, y por supuesto, las llamadas telefónicas, se producen inmediatamente.

Pero esto no sólo es un problema para las empresas privadas, sino que en general todo el país se ve afectado por ello, las administraciones argelinas que mantienen relaciones con el extranjero, el desfase entre uno y otro fin de semana tienen el mismo problema. También en otros países islámicos han detectado el mismo problema, y algunos han abandonado el fin de semana islámico -que se generalizó en la época postcolonial-, que sólo se conserva oficialmente en Libia y en Arabia Saudí, además de en Argelia.

La polémica se centró en los sectores religiosos y económicos del país. Los empresarios se vieron apoyados por datos de las agencias internacionales, como el Banco Mundial, que calculó que el mantenimiento de este fin de semana acarrea pérdidas de entre 375 y 565 millones de euros al año para la economía argelina. Un estudio de la patronal señalaba que Argelia pierde entre un 1% y un 2% de crecimiento anual de su PIB. Mientras que los sectores religiosos invocan el carácter sagrado de la oración del viernes, la especificidad cultural y la identidad nacional para oponerse a la medida. Así que la idea de un fin de semana mixto, como el aplicado por Mittal Steel, que incluya viernes y sábado, parece una solución razonable; aunque no contente a ninguna de las partes, reduce los días inhábiles a tres y

mantiene el viernes. Pero en este ejemplo podemos ver como cada vez menos gente puede aislarse de lo que pasa a su alrededor. Puede parecer a primera vista que hay millones de personas, especialmente en los países pobres y en las capas más desfavorecidas de los países ricos, que viven sin acceso a las Tecnologías de la Comunicación y la Información, y por tanto son ajenos a esta globalización. Pero sólo es en apariencia, porque en la práctica, y aunque ellos lo ignoren y lo nieguen, viven en un mundo globalizado; y hay circunstancias en sus vidas que son regidas por personas, empresas e instituciones completamente ajenas a su realidad geográfica y cultural. Otra de las cosas que podemos aprender de este caso es que la globalización funciona “desde dentro” de las sociedades. Una vez que existe, la globalización condiciona de tal manera a los agentes sociales, pero sobre todo a los económicos, que acaba imponiendo una cierta lógica y unas necesidades e intereses distintos de los esperables en un mundo compartimentado en Estados Nacionales. Y son los propios individuos los que instan a profundizar esa globalización, porque se ha incorporado a sus intereses y a su forma de entender el mundo.

## 5. LAS NUEVAS FORMAS DE HACER Y PARTICIPAR EN POLÍTICA

Los nuevos tiempos traen nuevos problemas y los nuevos problemas necesitan nuevas soluciones; y en este mundo de la economía globalizada, los problemas están globalizados, y por eso las soluciones solo pueden ser globales si se quiere que realmente los solucionen. Tradicionalmente la política ha sido la forma principal de participación ciudadana y la forma de administrar los asuntos públicos, y así lo refleja el Diccionario de la Real Academia de la Lengua<sup>22</sup>, cuyas definiciones 8 y 9 de la entrada “política” dicen que es la “*actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos*” y “*actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo*”. Estas dos concepciones, la política vista desde el poder y la política vista desde el ciudadano, tienen distintos actores y roles en el mundo globalizado. Para caracterizar los nuevos problemas y las nuevas actividades políticas, voy a analizar el caso de dos organizaciones políticas globales, el Movimiento Attac<sup>23</sup> y la organización dedicada a la vigilancia del cumplimiento de los derechos humanos Amnistía Internacional<sup>24</sup>.

“Attac” es el acrónimo de “Asociación por la Tasación de las Transacciones y por la Ayuda a los Ciudadanos” -“*Association pour la taxation des transactions financières et pour l'aide aux citoyens*” en francés- y es un movimiento internacional que promueve el control democrático de los mercados financieros y las instituciones encargadas de su control. Attac surgió en Francia en 1998 como un grupo de presión, un Lobby Internacional, en favor de la aplicación de la llamada Tasa Tobin y como reacción a un editorial de Ignacio Ramonet en *Le Monde Diplomatique*<sup>25</sup>. En principio fue un grupo formado por personalidades ligadas a la izquierda francesa, pero hoy se encuentra en unos 55 países -incluyendo países africanos, sudamericanos e islámicos- formando una organización realmente transnacional.

Los objetivos principales de Attac son la instauración de la Tasa Tobin para el control de las transacciones especulativas en los mercados financieros internacionales, la supresión de los paraísos fiscales y la condonación de la deuda externa. Veámoslos más despacio.

La llamada Tasa Tobin consiste en la idea de imponer un impuesto a las transacciones internacionales, que propuso el economista norteamericano James Tobin en 1971. Hasta 1971, existía un mecanismo en los mercados de divisas internacionales que les daba estabilidad, el llamado “patrón oro” -un sistema por el cual se fijaba el valor de una divisa en términos de una determinada cantidad de oro que el Banco Emisor de la divisa garantizaba, se comprometía a devolver al poseedor de sus billetes la cantidad de oro en ellos representada-. Este sistema funcionó durante todo el siglo XIX y la primera mitad del XX. Diversos países fueron abandonándolo a lo largo del siglo XX, y Estados Unidos, lo hizo el día 15 de agosto de 1971. Al eliminarse, las transacciones internacionales -las compras y las ventas, los cambios de divisas, etcétera- se realizan a partir de entonces en un sistema de libre fluctuación y sin controles externos. No hay controles porque no hay ninguna institución internacional del estilo de los bancos centrales o los reguladores de las bolsas, que si existen a nivel de los estados.

Tobin<sup>26</sup> propuso grabar todos los movimientos de capitales que se realicen internacionalmente con el fin de dar estabilidad al sistema cambiario internacional, que había perdido al abandonar el patrón oro. La idea era desalentar los



movimientos especulativos -como los que tuvieron lugar en 1992 con las monedas europeas, entre ellas la peseta, que hizo tambalear el Sistema Monetario Europeo-. La idea se abandonó hasta que Ramonet, en su editorial de 1997, la rescató con la propuesta de que este dinero permitiera mitigar las miserias de muchos de los países pobres.

El segundo objetivo propuesto es el de la eliminación de los llamados paraísos fiscales, generalmente pequeños países que viven del “dumping”, la competencia desleal, fiscal. Atraen capitales ofreciendo tasas de impuestos muy bajas, o directamente inexistentes, para llevar a sus bancos grandes fortunas o la creación de empresas “offshore” -deslocalizadas- a las que se transfieren los activos de una empresa real.

Y por último, la supresión de la Deuda Externa, que es uno de los problemas más acuciantes de las finanzas de los países pobres. La Deuda Externa se generó en los años 70 y 80 del siglo pasado mediante el mecanismo de conceder a los países pobres ayudas en forma de préstamos. Los gobiernos de la mayoría de esos países hoy en día se conforman con pagar los intereses generados por los préstamos consecutivos pedidos para devolver los préstamos originarios. Por eso el objetivo consiste en reclamar a los Estados “prestamistas” la condonación de esas deudas.

Otros objetivos más locales son perseguidos por los grupos locales, como es el caso de los tratados ALCA en Sudamérica. Pero en general, podemos decir que el objetivo de Attac consiste en oponerse a una forma de entender la globalización como exclusivamente basada en políticas económicas neoliberales. No se trata de un movimiento antiglobalización, puesto que defiende una política de globalización en la que los países menos favorecidos puedan acceder a la regulación de los intercambios en la misma medida que los grandes centros del capital internacional. Se trata más bien de un movimiento de protesta contra una forma de entender la realidad económica como liberalismo a ultranza, que en la práctica, donde ha tenido su efectivo despliegue ha sido a nivel de la economía internacional.

Attac no se puede tratar de un movimiento antiglobalización dado que, en sí mismo, es globalizado; se trata de un movimiento global para responder a unos problemas globales. El

funcionamiento de Attac es descentralizado a nivel local, las organizaciones en los distintos países y regiones, gestionan su propia agenda, organizando encuentros, conferencias y publicaciones. De acuerdo a la situación política y a las acciones y presiones de los grupos neoliberales, las acciones se estructuran de manera variable. La dinámica que esto impone trata de fomentar la formación de una ciudadanía formada, y así para permitir la oposición inteligente e instruida a la hegemonía del pensamiento neoliberal. Attac descarta el uso de la violencia en cualquiera de sus formas para alcanzar sus objetivos y en la práctica se ha convertido en un interlocutor ante los organismos internacionales de la economía globalizada: la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Grupo de los Ocho y otros organismos.

Si nos fijamos, se trata de lograr representación política ante unos organismos que no la reconocen, que funcionan al margen del ámbito tradicional de la representación política; podríamos decir que es lo más parecido a un “partido político mundial” y dirige su acción a instancias políticas supranacionales, “puenteando” los Estados Nación, sus políticos, sus partidos y sus sindicatos, que han demostrado no ser capaces de hacer nada a nivel global. El sistema de los Tratados Internacionales bilaterales o multilaterales existente hasta ahora y en el que se basa la política internacional funciona en base a la buena fe de los Estados Nacionales y sus dirigentes para redactarlos, firmarlos, pero sobre todo, para ponerlos en práctica y cumplirlos. Se trata de una forma lenta y poco eficaz de trabajar, y que muchas veces sirve para agravar los problemas que pretende solucionar -como muestra, el protocolo de Kioto-. De ahí el éxito de una organización como Attac, porque consigue articular mejor la relación local / global, típica del mundo globalizado, que otras organizaciones políticas tradicionales.

El otro caso es el de Amnistía Internacional, la organización política global centrada en la defensa de los Derechos Humanos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fue fundada en 1961 por el abogado británico Peter Benenson, que tras leer en The Observer que dos estudiantes portugueses habían sido encarcelados por haber hecho en

público un brindis por la libertad, publicó en ese mismo diario el 28 de mayo un artículo titulado "Los presos olvidados"<sup>27</sup>, llamando a los lectores a efectuar una campaña de correspondencia en apoyo a estos estudiantes. El acto individual se convirtió en una suma de actos colectivos cuando el gesto fue respondido por muchas otras personas que enviaron cartas sobre el asunto y al año siguiente se constituye la organización.

Sus objetivos, actualmente son: luchar contra la pena de muerte y la tortura, lograr la liberación de los presos de conciencia y defender la libertad de expresión, combatir la discriminación que sufren millones de personas, especialmente las mujeres y las niñas, defender los derechos humanos de las personas que viven en conflictos armados, luchar contra la impunidad, trabajar por los derechos de refugiados, desplazados internos y migrantes y denunciar la vulneración de los derechos económicos, sociales y culturales. Y en 1977 el movimiento obtuvo el premio Nobel de la Paz, y en 1978 la organización fue galardonada con el Premio de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de la que es miembro consultivo.

Amnistía Internacional se define a sí misma como un movimiento global integrado por personas, en su mayoría voluntarias, que trabajan para que se respeten los derechos humanos en todo el mundo<sup>28</sup>. Y se organiza de forma democrática y autónoma, de forma que son sus miembros los que toman las decisiones sobre cuales son los trabajos a realizar. Tiene estructuras locales, nacionales y Secretariado Internacional, desde el que se coordinan los trabajos locales. Sus principios de actuación son la independencia y la transparencia. Todo su trabajo cristaliza una vez al año en el Informe Anual y en Informes particulares sobre los problemas concretos.

De esta forma dirigen sus acciones contra empresas, gobiernos o cualquiera agente que vulnere los Derechos Humanos, en el país que sea y durante el tiempo que sea. Desde el principio han basado su forma de actuar en el uso de los medios de comunicación y han aprovechado la existencia de éstos para multiplicar la resonancia de sus campañas. Hoy en día, al igual que Greenpeace, aprovechan la existencia de Internet para fomentar las campañas de "ciberactivismo".

Como hemos visto, las dos organizaciones tratan de dar una respuesta ante la ausencia de mecanismos de representación y acción política a nivel global. Ante asuntos en los que los gobiernos de los Estados Nacionales son irrelevantes o incluso, parte del problema, y ante la falta de unas instancias de representación global, estas asociaciones han adoptado unas formas de hacer política no institucional. No se pretende crear un "parlamento mundial", sino actuar directamente en los foros o las instituciones donde realmente está radicando el poder en el mundo global, como los organismos internacionales económicos o ante los consejos de administración de las corporaciones transnacionales.

A una compañía como Nike, que vive de vender una imagen de salud y modernidad, se le hace más daño desvelando en los medios de comunicación que explota a niños-esclavos en sus factorías en Asia, que obligándola con una ley en los Estados Unidos.

Se trata de un activismo pragmático, difuso, muy local y basado en la pequeña acción de los individuos aislados, pero organizados y coordinados a nivel global. La suma de muchas pequeñas acciones obtienen como resultado una resonancia a nivel mundial. Se trata de "marcas" conocidas y de prestigio a nivel mundial y que no basan su acción en la pertenencia de sus miembros a ninguna clase, raza o nación -como los parámetros en que se basaban los partidos políticos tradicionales-, sino que solo los une el objetivo común de la asociación en la que militan o colaboran.

Usan intensamente las Tecnologías de la Comunicación y la Información, tanto para su organización como para su acción política, ya que habitualmente esta se basa en la propaganda. Para su organización las necesitan, dado que se trata de estructuras complejas, transnacionales; pero otra de sus características es el uso que hacen de las Tecnologías de la Comunicación y la Información como herramientas de acción social y política. Campañas de correos electrónicos, recogidas de firmas a través de paginas web, difusión de informes, trípticos o poster para difundir sus ideas y campañas. Pero también es importante el uso de la web para universalizar sus mensajes y llegar a una audiencia global con un mínimo coste. Salvo en el caso de Attac, que si nació en pleno auge de Internet, las otras dos no lo han tenido como un medio fundamental hasta ahora -

centradas más en los medios de comunicación de masas-, pero sí es cierto que se ha sabido adaptar a la existencia de esta red y a las posibilidades que les brinda.

## 6. LA CATEDRAL Y EL BAZAR, LAS METÁFORAS DEL SOFTWARE

Una de las historias más interesantes que están ocurriendo, en red, hoy en día es el desarrollo de del software libre en general. Para acotar un poco el tema me voy a centrar en el desarrollo del Sistema Operativo Linux, que es un proyecto tecnológico muy complejo, pero con un desarrollo difuso, participativo y descentralizado. Diseñado, programado, y probado por personas de todo el mundo, es casi consustancial con la red de Internet. Los equipos de ingenieros, programadores y diseñadores que trabajan en él, rara vez se reúnen físicamente porque todo el trabajo se organiza, se coordina, se documenta y se intercambia a través de listas de distribución, correo electrónico y páginas web.

Voy a empezar por aclarar algunos conceptos sobre el asunto. Se llama en español “software libre”, en una traducción de la expresión inglesa “free software”, que significa que se trata de programas de ordenador que se distribuyen con una licencia que permite copiar, modificar, redistribuir e incluso venderlo a otros más bien. No se trata de programas que se distribuyan sin licencia, sino con una peculiar que a la vez que trata de garantizar los derechos del creador, trata de garantizar una serie de libertades de los usuarios de los programas. Estas libertades, resumiendo, consisten en: ejecutar el programa con cualquier propósito, estudiar y modificarlo, copiarlo de manera que pueda ayudar a cualquiera, mejorar el programa y publicar las mejoras. Para muchas de estas libertades es necesario que el código sea público -no solo el programa, sino sus “entrañas”-, pero no es imprescindible. Lo que sí es cierto es que a la mayoría de nosotros esto no nos afecta, dado que somos incapaces de entender cómo están hechos los programas, pero sí que podemos copiarlos gratis o pedir a un informático que nos lo “personalice” a nuestras necesidades. A esta licencia se le conoce como GPL GNU<sup>29</sup> o copyleft -copia permitida-, que son términos acuñados por Richard Stallman, el padre y gurú de todo el movimiento del software libre. Bajo esta denominación podemos encontrar una gran cantidad de programas, y no todos son Linux, pues también los hay que funcionan en Windows.

Aunque parezca mentira, los programas de ordenador que compramos no nos pertenecen; las licencias que aceptamos cuando los instalamos contienen una serie de restricciones sobre la propiedad del programa, sobre su uso, sobre el código con el que están escritos y sobre el formato con el que se guardan los archivos. Así no podemos instalarlo, abrirlo o modificarlo para que se adapte a nuestras necesidades. Haciendo un símil, es como si después de pagar un coche, siguiera siendo de la Ford o la Renault, y además nos hicieran firmar un contrato con cláusulas que dijeran que no podemos abrirle el capó para arreglarle cosas o cambiar la tapicería por otra de otro color que nos guste más, o incluso prestárselo a nuestro vecino porque el suyo se ha roto.

Para combatir esta irracionalidad Richard Stallman, un hacker<sup>30</sup> del laboratorio de inteligencia artificial del MIT, decidió crear un sistema operativo libre, al que llamó GNU, y al que dotó de la licencia de copyleft. Se unió a otros en la llamada Free Software Foundation<sup>31</sup> una organización creada en Octubre de 1985 para difundir esas ideas y fomentar el desarrollo y uso de este tipo de software. Así que la licencia que redactaron y que ahora se usa no impide el negocio, ni el desarrollo de nuevo software, solo restringe que si uno copia, transfiere o modifica los programas, se haga con la misma licencia, que siga siendo libre y compartido. Stallman no llegó a desarrollar el Sistema Operativo, pero junto a la FSF desarrolló -y liberó- el GCC, un programa para desarrollar y compilar programas en C, el lenguaje de programación en que están escritos todos los Sistemas Operativos.

El otro conceptos que hay que aclarar antes de explicar la historia de Linux y sus gentes, es el de Sistema Operativo. No todos los programas que tenemos en el ordenador son lo mismo, podríamos decir que hay distintas “capas” que realizan distintas funciones: lectura del teclado, representación en pantalla, resolución de cálculos o envío de señales por la línea telefónica. Algunas son muy básicas, ocultas y muy técnicas, como escribir en la memoria o leer los datos -que en el fondo son filas interminables e incomprensibles de 0 y 1-, y que son las que realiza el Sistema Operativo. Por encima de esta “capa” se ejecutan los programas que usamos -el navegador de Internet o el Procesador de Textos-, y que dejan que esas tareas complejas las realice el Sistema Operativo. Hoy en día los Sistemas Operativos

son productos tecnológicos de una gran complejidad, con gran cantidad de funcionalidades y tareas, y una tasa de innovación muy grande. Como consecuencia de ello, su desarrollo e implementación suponen el esfuerzo coordinado de un gran número de ingenieros, programadores, grafistas, etcétera.

Pasemos definitivamente a Linux y a su historia. Linux es un Sistema Operativo libre que cualquiera puede descargar gratuitamente desde Internet, instalar, usar y distribuir libremente sin infringir ninguna norma ni ninguna restricción. Linux es un Sistema Operativo moderno y totalmente actualizado, y es totalmente operativo y más eficaz que Windows realizando las mismas tareas; se encuentra en la mayoría de los ordenadores que realizan las funciones de servidores de páginas web y gestión de redes de ordenadores porque es mucho más estable y seguro que Windows. Pero la mayor diferencia con éste no reside en nada de esto, sino sobre todo su transparencia, *“su libre acceso: al igual que los científicos permiten que otros de su mismo campo de investigación examinen y utilicen sus hallazgos [...] los hackers que participan en el proyecto Linux permiten a otros utilizar, probar y desarrollar sus programas<sup>32</sup>”*. Es precisamente esa transparencia la que permite que, al ser muchos los ojos que revisan ese código, Linux sea más eficiente y seguro que Windows y por tanto una decisión más inteligente para instalar en ordenadores que realicen tareas críticas.

El desarrollo de este Sistema Operativo comenzó como una diversión, Linus Torvalds era un estudiante de Informática en la Universidad de Helsinki, que en 1990 decidió programar, en sus ratos libres, un clon del Sistema Operativo Minix<sup>33</sup> que usaba en la Universidad, en grandes ordenadores, para su nuevo ordenador 386; para ello usó algunas de las herramientas libres que había liberado la FSF de Richard Stallman, como las librerías y el compilador GNU C. Linus no sólo escribió el código de ese originario núcleo de su Sistema Operativo, sino que hizo otra cosa importante, lo publicó en Internet y con la licencia GNU, lo que permitió que quien quisiese, mejorara el proyecto. Para agosto de 1991 tiene preparada una primera versión de Linux y publica un post<sup>34</sup> -un mensaje en una lista de correo- en un grupo de usuarios de Minix en el que pide ideas y ayuda -que recibió en abundancia- y el día 17 de septiembre liberaba la versión 0.01 de Linux.

Es justo lo que le faltaba a la FSF de Stallman, un núcleo, para tener realmente un Sistema Operativo libre. Al núcleo liberado por Torvalds se le añaden algunos programas que ya están desarrollados -librerías, compiladores, gestores de comandos o de ventanas- y se empiezan a distribuir versiones de este Sistema Operativo. A partir de este momento, una serie de programadores se lanzan a trabajar en el núcleo, creándose un grupo autoseleccionado de expertos que trabajan y coordinan el proyecto, y que para 1994 son ya unos 100 y que trabajan en distintos países. Torvalds no siempre es el responsable del núcleo, pero conserva un papel importante en esta comunidad en la que han participado miles de desarrolladores -y cualquiera que sepa puede hacerlo-.

Esto nos lleva a las nuevas formas de hacer tecnología, de una forma distribuida, desubicada. Según Himanen, en su libro *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, *“para la coordinación de su trabajo, los hackers de Linux utilizaron el conjunto de herramientas disponibles en Internet: correo electrónico, listas de correo, grupos de noticias, servidores de archivos y páginas de Internet<sup>35</sup>”*. La organización no ha sido en ningún momento vertical, dirigida por Torvalds y el reducido grupo con el que trabaja, sino que desde el principio funcionó de otra manera. El trabajo se divide en módulos independientes que son desarrollados por grupos distintos; cada semana se hacen públicos los avances en el desarrollo y las ideas aportadas en los foros por cada grupo; se adoptan las soluciones que parecen más aceptables a esta comunidad y se pasa a trabajar sobre ellas. Si una elección no gusta a un grupo de desarrolladores, puede proseguir su propio camino, abandonando las ideas de los anteriores. Con el fin de controlar todo eso, el núcleo es responsabilidad de una persona -no siempre Torvalds- y aunque se publican versiones de desarrollo, no siempre estables, sólo esta persona libera las versiones estables. Así el desarrollo de Linux sigue un modelo heredado de la comunidad científica, donde la dinámica de las investigaciones es pública, y se produce un diálogo continuo que proyecta y vigila el trabajo y el comportamiento del grupo.

Este modelo lleva 19 años funcionando en el desarrollo de Linux y ha sido profusamente analizado en muchos libros, porque probablemente la innovación más importante de Torvalds y su grupo no es tanto tecnológica



como social. El más conocido y citado de ellos es *La Catedral y el Bazar* de Eric S. Raymond<sup>36</sup>. En él usa las metáforas de la catedral y el bazar para explicar las diferencias de la forma de trabajo social del grupo de Linux del resto de los proyectos colectivos desarrollados hasta ese momento -incluidos otros proyectos de software libre anteriores-. La catedral funciona con un esquema vertical, una persona o un grupo muy reducido de gente planea el trabajo por adelantado y luego desarrolla lo planeado manteniendo el control sobre lo que se hace y lo que no, quien lo hace y como lo hace, etcétera. El trabajo se produce a puerta cerrada, de forma que el público solo lo verá cuando esté terminado, e incluso los que participan en el trabajo solo conocen la parte que les toca desarrollar. Se trata de un sistema basado en el control de la información y del poder; como decía, vertical y monolítico.

Frente a la catedral, se instala cada sábado el bazar, y en él cada cual lleva lo que quiere vender y lo ofrece al precio que considera; y esa es la metáfora del grupo de desarrolladores del Linux. La multiplicidad de puntos de vista se incorpora en la planificación, de manera que la planificación es pública, se enriquece de puntos de vista de terceros; cuando alguien tiene una idea brillante, es rápidamente reconocida y adoptada por el grupo, como una onda en el charco. Además el producto se prueba intensivamente por un grupo amplio de usuarios, mediante las versiones de desarrollo, creando una especie de darwinismo del software. No hay que esperar a que salga la versión definitiva para que se descubran las incompatibilidades y los errores del sistema, se va produciendo una evolución natural por la supervivencia de las "líneas de código más aptas". En el modelo de la Catedral, los contenidos no pueden cambiarse si no es desde arriba y al final del proceso, mientras que en el modelo del Bazar, éstos se van adaptando durante el propio desarrollo y a gusto de los usuarios y los desarrolladores.

Estos hackers no son personas solitarias que pasan la vida encerradas en un cuarto programando, aislados del mundo -así son vistos solo geográficamente-. Se trata de individuos muy sociales y sociables, pero que usan otros canales de comunicación. Si analizamos las propias justificaciones de por qué se hacen programas de ordenador, la mayoría de los hackers coinciden en señalar, primero, que porque es divertido, y en segundo lugar, para enseñar los programas a los otros hackers. El refuerzo del trabajo colaborativo que supone el

compartirlo con otros es una parte importantísima de la motivación para trabajar -y no el dinero, como podría parecer desde un punto de vista meramente mercantilista-. Lo curioso es que el refuerzo del grupo no es algo relativo a la proximidad geográfica, no se trata para nada del apoyo de los que están a su alrededor, sino los que son iguales, con los que se comunica, fundamentalmente, a través de Internet.

No hay que olvidar que todo esto ha sido posible gracias a la existencia de las redes de comunicación, y que con ellas se ha creado una comunidad que de otra forma no existiría. Y además, esta forma novedosa de encarar un trabajo en común es absolutamente coherente con la propia estructura de la red de Internet que emplean para su comunicación; como vimos en el capítulo anterior, desde el propio diseño original de la red de Internet, ésta se configura como una red autogestionada, difusa, multicéntrica, horizontal y que se basa en la transparencia y publicidad de los contenidos generados por los propios usuarios.

“En términos generales, este modelo de código de acceso libre puede describirse del modo siguiente: todo empieza con un problema o una meta que alguien define como significativos desde un punto de vista personal. Puede que esa persona plantee sólo el problema o la meta, pero por lo general proporciona también una solución o versión 0.1.1, por servirnos del sistema de numeración Linux. En el sistema abierto, un receptor tiene el derecho a utilizar, probar y desarrollar esta solución libremente.

Ello es posible sólo si la información que ha llevado a la solución (la fuente) ha sido transmitida junto con ella. En el modelo de libre acceso al código fuente, la diseminación de estos derechos comporta dos obligaciones: estos mismos derechos deben ser transmitidos cuando la solución inicial o su versión refinada (0.1.2) sea compartida, y los participantes siempre tienen que ser citados cuando se comparta cualquiera de sus versiones.

Todo ello es un proceso compartido, en el cual los participantes gradualmente van pasando -o a veces también saltando (digamos, de la versión 0.y.z a la versión 1.y.z)- a versiones mejores. En la práctica, como es natural, los proyectos siguen este modelo teórico en mayor o menor medida.<sup>37</sup>”



En el fondo, esta misma idea de trabajo cooperativo, acumulativo, transparente y multilateral es coherente con la forma en que se desarrolló la propia Internet, y con la estructura que esta ha adoptado. Pero no creamos que es un modelo tan original, Himanen nos demuestra que esta forma de trabajo basada en el libre acceso a la información y en la transparencia del proceso de desarrollo, es reflejo de la actividad de la comunidad científica, “escepticismo organizado” y que es heredero de la *synusia* de la Academia de Platón<sup>38</sup>. Se trata de una forma muy eficaz de generar información que se basa en la idea de que la verdad, como mejor se alcanza, es mediante un proceso dialógico, mediante una aproximación asintótica en la que se van corrigiendo colectivamente fallos e imprecisiones. Curiosamente esta es la teoría del conocimiento de J. Habermas, la Acción Comunicativa<sup>39</sup>.

Himanen nos demuestra que esta flexibilidad y supuesta anarquía del modelo de trabajo de los hackers se está incorporando a nuestra vida cotidiana -porque en realidad son un imperativo de la sociedad red-. Cada día más nuestra forma de vida se convierte en “multitarea”, pocas veces hacemos una sola cosa a la vez y nos convertimos en gestores del tiempo -entre otras cosas gracias al uso del teléfono móvil-. Pero además buscamos “viernestizar el domingo” se convierten en parte del ocio actividades que antes eran consideradas obligaciones, como hacer las compras; y “dominicalizar el viernes”, o sea, que el nuevo ideal es que el trabajo sea divertido -una de las motivaciones principales de los hackers y los científicos es la pasión por su trabajo, se lo pasan bien haciéndolo-. Hoy en día, las empresas más modernas y avanzadas se jactan de mantener entornos de trabajo que combinan elementos lúdicos, zonas de relax o ejercicio, etcétera<sup>40</sup>, además de mantener una estructura productiva multicéntrica y deslocalizada.

La tesis de Himanen y Castell es que estas nuevas formas sociales, que se inician en la comunidad hacker, pero que se está extendiendo a otros ámbitos de vida y a personas no relacionadas con el mundo de la tecnología, es fruto de la propia dinámica de la sociedad. Vivimos en el surgimiento de una sociedad red, que necesita de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, y que a su vez, se ve modelada por las características que ésta le imponen: “el tipo de tecnología que se desarrolla y difunde en una determinada sociedad modela

decisivamente su estructura material”<sup>41</sup>. Y que a la era del industrialismo que caracterizó todo el siglo XIX y el XX, le está sustituyendo la era del informacionalismo, de forma que las relaciones sociales típicas del industrialismo tenderán a ser sustituidas por las nuevas formas sociales del informacionalismo.

Como hemos visto, el caso de los hackers que desarrollan Linux es un caso excepcional de nuevas formas sociales: nuevas formas de afrontar el trabajo, la responsabilidad y la calidad del mismo, nuevas formas de motivación y de organización. Se trata de una forma de organización social cercana a la autogestión, muy democrática y participativa, que en lo geográfico está desubicada, es utópica -en el sentido de que no ocupa un lugar-, y está intrínsecamente unida a la tecnología que fomenta y a través de la cual se posibilita la existencia de este grupo. Si la tesis fuera cierta, esas nuevas formas de trabajo y de relación social nos indicarían por donde van a ir las formas sociales típicas de la sociedad red. Pero también es cierto que algunas de esas características ya se pueden apreciar en otros ámbitos de la vida no relacionados con los ambientes “tecnológicos”, como es la disolución de la antinomia ocio/negocio.

De una forma bastante clara, tiene mucho que ver con lo que expliqué anteriormente de las redes sociales en Internet: la comunidad de desarrolladores de Linux forma una red social, pero es algo más, además de compartir gustos y aficiones, realizan una tarea técnicamente muy compleja, desarrollando el ideal la búsqueda de la eficiencia mediante esta especie de “comunismo de la información”.

## 7. PUNTOS EN COMÚN

Hasta aquí he expuesto cuatro ejemplos, que muestran algunos de los aspectos de lo que está ocurriendo a nuestro alrededor. Todas ellas tienen que ver con la existencia de las Tecnologías de la Comunicación y la Información y su cada vez mayor influencia en nuestras vidas cotidianas.

Hemos visto como están surgiendo nuevas formas de negocio, como la página de compras online, como Ebay o Amazon, que se basan en un acercamiento radicalmente diferente al cliente. No se trata de una nueva forma de publicidad, no es que hayan encontrado una forma barata de acceder al posible comprador de

sus productos -que además ellos no producen, su negocio es la intermediación-, sino que son los clientes los que se acercan a ellos. Si a esto le sumamos que su base de posibles clientes es toda la humanidad -o al menos toda la humanidad que tenga acceso a estos medios de comunicación, con lo cual podemos hablar de más de un 1900 millones de personas<sup>42</sup>- y la posibilidad que permite la tecnología de agruparlos por intereses mediante el despliegue de redes sociales, estamos ante unas posibilidades de negocio increíbles. Evidentemente, no todas las empresas pueden buscar este tipo de negocio, porque requieran la presencia física del cliente como las peluquerías o los bares, o porque el producto no se pueda distribuir, como sería el caso de las inmobiliarias; pero si es probable que encuentren otras formas de aprovechar las oportunidades que estas Tecnologías de la Comunicación y la Información les pueda ofrecer.

Esta forma de hacer negocios puentea la existencia de los Estados Nación, pues el individuo se relaciona directamente con una compañía que opera desde otro país. Cada agente, el comprador y el vendedor, están en un territorio distinto y bajo una legislación distinta, cada agente tiene unas obligaciones contractuales y fiscales diferentes, todo esto introduce complejidades y posibilidad de conflictos, y no sólo entre los agentes, sino entre los Estados Nación implicados. Pero, sobre todo, podemos decir que las soberanías están sobrepasadas, se trata de que no tienen nada que decir porque el asunto las supera, no es que se produzca en contra, es que se produce al margen del Estado.

Obviamente, quien primero se ha dado cuenta de estas posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Comunicación y la Información y la aparición de esta sociedad red donde son posibles las redes sociales, hiperespecializadas en algún tema tangencial, es en los ámbitos delictivos. Me estoy refiriendo, por ejemplo a la multiplicación de casos de redes de pederastia que se crean y organizan a través de la red. Probablemente no hay más pederastas que antes, lo que pasa es que antes tocábamos a muy pocos por kilómetro cuadrado, y eran fácilmente manejables por las pequeñas comunidades. Lo que ocurre ahora es que, aprovechando el fenómeno de la larga cola, se ha facilitado su actividad -o la de los que están dispuestos a explotarlas comercialmente-. De la misma forma

otras formas delictivas, los cárteles de la droga o los radicales islámicos, se han aprovechado antes que nadie de las posibilidades de la nueva situación, siendo los primeros en crear auténticas estructuras transnacionales en red. Ese es otro problema para el que los Estados Nación no están preparados.

Lo que si hemos visto que se han adaptado a la nueva situación tecnológica y social son las llamadas ONG, que encuentran en las redes de comunicación transnacionales su hábitat. Especialmente he analizado la historia y el perfil de tres de ellas que tienen un perfil más reivindicativo que asistencial. La idea es compararlas con las estructuras reivindicativas existentes, los partidos políticos y los sindicatos. Lo que parece desprenderse de la forma de actuación de estas es un mayor pragmatismo en los objetivos y en los métodos empleados para alcanzarlos, y de una flexibilidad mayor en sus estructuras y en las formas de participación que proponen. No pretenden alcanzar el poder, porque en esta sociedad red, el poder también difuso y multicéntrico -las los consejos de administración de las corporaciones o de las gestoras de fondos de inversión, los organismos supranacionales como el FMI o la OMC y los foros informales tipo Davos-, pero si influir en el.

Para su acción recurren masivamente a las Tecnologías de la Comunicación y la Información, lanzando campañas de información y concienciación, publicando y distribuyendo a nivel mundial informaciones relevantes sobre algún tema, organizando sus estructuras en base a un continuo flujo de información entre sus componentes, etcétera.

En toda esta actividad, los Estados Nación no son relevantes, son casi transparentes, y en muchos casos, el problema. Estas organizaciones se dirigen directamente a los individuos, ya sea para pedirles colaboración o para informarles de sus acciones, desde una estructura transnacional.

La intermediación del Estado no es para nada necesaria a la hora de afrontar los problemas -la mayoría de la veces globales- a que se enfrentan, y la actuación de los sindicatos y los partidos políticos ineficaz. No es que, a lo mejor, no les preocupen esos temas, es que sus estructuras, ligadas a los conceptos de ciudadanía basada en la clase social o la identidad nacional, son ineficaces para afrontarlos.

Sin embargo, en estas asociaciones, Amnistía Internacional o Attac, los individuos participan por una ciudadanía digital, dispuestos a “sacrificar” su relación con el Estado Nación, en aras de una ciudadanía global. El compromiso es del individuo con la totalidad de los individuos, no con los de mi país o los de mi sangre. Se trata de una forma de participación política que no está comprometida con el territorio donde se ha nacido o con el grupo étnico o religioso sobre el que se funda el Estado. Si hay un contrato social, lo es con la humanidad o con el planeta, incluso a costa del Estado Nación. Esto es posible porque tras dos siglos de progresivo aumento de la información disponible, de su fluidez e inmediatez, muchos individuos adquieren conciencia de pertenecer a un ente global, no a uno particular. De nuevo, es la existencia y despliegue de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, las que han puesto las condiciones de posibilidad para esto. Junto con la existencia de problemas que traspasan las fronteras de los Estados Nación, o más bien habría que decir su visibilidad, porque los problemas ya existían antes de que las comunicaciones globales nos los mostraran.

Y es que la globalización es un proceso que viene de lejos, el sistema de la economía mundial lleva profundizando sus interrelaciones desde, al menos, el siglo XIX. Y ha sido esta, la economía, la que ha impulsado el avance y despliegue de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, homogeneizando no solo los mercados sino también, poco a poco, las culturas.

El caso de Argelia es bastante significativo en algunos aspectos, pues en el podemos ver cómo el Estado Nación queda ignorado por una realidad mayor, la economía global. De alguna manera refleja una pérdida de soberanía sobre sus ciudadanos, el gobierno Argelino ya no es capaz de dictar el calendario que rige en el territorio que ocupa y que han de cumplir sus ciudadanos.

Y si los ciudadanos quisieran exigirle responsabilidades al gobierno de su Estado Nación, ¿podrían? ¿que podría hacer el gobierno de Argelia si Mittal decidiera “deslocalizar” la fábrica a otro país con mejor calendario? ¿hay mejores razones, para una empresa trasnacional, que esta para “deslocalizar” una factoría? Porque la compañía es global y piensa en global, sus decisiones no son sobre aquí o allí, y no hay un sindicato global que piense en global, sino

solo en lo de aquí o allí. Así mismo la economía es global y no hay un Ministerio de Trabajo global para tratar los asuntos de los trabajadores en global.

El caso del calendario laboral de la filial argelina de Mittal nos permite concluir como las relaciones entre los individuos y los Estados se debilitan en el mundo globalizado, pero también nos permite explicar como la globalización no es algo que atañe sólo a unos cuantos individuos de unas esferas determinadas. Las compañías trasnacionales tienen cada vez más factorías repartidas por cada vez más países. Probablemente sea el continente africano el más aislado de este proceso, pero eso no impide que su vida no se vea afectada por las decisiones y vicisitudes de las empresas trasnacionales. Poco a poco, partiendo desde los mercados y la industria, para progresivamente afectar a otras cuestiones, cada vez más gente en más países, intensifican su, llamémosle, “grado de globalidad”. Cada vez hay más circunstancias vitales que se ven modificadas por interrelaciones con otras personas u organizaciones que tienen una presencia fuera de las fronteras del estado donde vive. Cada vez más personas de más países usan los móviles o el correo electrónico en su vida cotidiana, como una herramienta en su trabajo o por ocio, con lo que cada vez más personas están interrelacionadas con otras de otros lugares geográficos, o sea son ciudadanos digitales.

Por último analizando la comunidad que representa, para algunos, el paradigma de las comunidades de la sociedad red, el caso de los desarrolladores del Sistema Operativo Linux, vemos que es la comunidad, en opinión de Himanen, que adelanta las nuevas formas de trabajo y de ocio, de gestión del tiempo y de motivaciones vitales relacionadas con las nuevas formas de vida.

El trabajo de Himanen sigue los pasos del clásico de Max Weber “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, en el que analizaba la relación entre la religión protestante y el espíritu de trabajo que está asociado a la economía capitalista. Himanen sin embargo sostiene que en la nueva economía globalizada, basada en el uso intensivo de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, el informacionalismo si empleamos el concepto de Manuel Castell, impone una nueva forma de valorar el trabajo, el tiempo, el dinero, etcétera, y que estos están intrínsecamente relacionados

con las características de nuestra sociedad red. Así serían comunidades como la de los desarrolladores de Linux las avanzadillas de una nueva época.

Las características principales serían de estas nuevas formas sociales estarían, en principio, relacionadas con la gestión del tiempo y el trabajo. El trabajo debe ser divertido -y así lo expresan los hackers, que diseñan programas fundamentalmente por diversión, si luego se gana dinero, mejor-, y una de las motivaciones principales de estos hackers es el reconocimiento por parte del grupo de iguales, con los que se relaciona a través de Internet. Si analizamos algunas de las características que se atribuyen a esta comunidad, están ya presentes en la vida cotidiana de muchas personas que viven en zonas urbanas de los países más desarrollados. Se trataría de personas que viven más intensamente que otros las exigencias de esta sociedad red, basada en la rapidez y las comunicaciones. Estas personas gestionan su tiempo, al igual que los hackers, buscando periodos cortos con variedad de actividades, muchas veces realizando varias a la vez gracias al uso de las Tecnologías de la Comunicación y la Información, como los móviles o el correo electrónico.

Otra de las características que la vida moderna está incorporando del modelo de los hackers es la disolución de la dicotomía ocio / negocio. Negocio significa “lo que no es ocio”, y en principio la cosa estaba clara, cualquier cosa que fuera necesaria para el sostenimiento de la persona, es negocio, y no es divertido. El ocio es justo lo contrario, aquello que se hace pero no es necesario hacerlo. Bueno, pues los hackers trabajan porque es divertido, y esa idea se ha transmitido en general en nuestra sociedad, lo bueno es trabajar en algo que te guste, y si disfrutas en tu trabajo, eso es bueno. Eso era impensable en otras épocas, incluso en la ética protestante de Weber, el trabajo solo era un medio para conseguir el dinero -y el cielo-, pero nunca una diversión, el trabajo era una cosa seria.

Y en nuestra sociedad ya no es así, todos estamos de acuerdo en que el ideal es trabajar en algo que te guste, disfrutar en el trabajo y ser amigo de tus compañeros de trabajo. Donde antes había responsabilidad ante la necesidad del trabajo bien hecho, ahora hay necesidad de realización personal en el trabajo; donde antes había trabajar para obtener dinero, ahora hay

que trabajar para encontrar satisfacción; donde antes había camaradas y compañeros que compartían intereses -de clase o no-, ahora hay amigos con los que se trabaja y también se sale en los ratos de ocio.

Por otra parte, todos reconoceremos que el ocio ya no es lo que era. En el pensamiento anterior a nuestra época, el ocio consistía en no hacer nada, Dios creó el domingo para descansar, en todo caso para hacer cosas que no fueran útiles, como bailar y cantar, y esa era la esencia del ocio. Hoy en día consideramos ocio actividades encaminadas a nuestro sostenimiento, especialmente las compras; las tiendas ya no son sitios desagradables y feos donde se realizaba el aprovisionamiento de las cosas necesarias lo más eficazmente posible, sin embargo hoy en día las tiendas son centros de ocio integral, donde la gente pasa sus días de fiesta haciendo cosas. Consideramos ocio hacer cosas, que en si ya es contrario a la idea anterior del ocio, pero es que además entre esas cosas están algunas de las que antes eran negocio. El paradigma del ocio es el domingo de rebajas en el Centro Comercial, esto, además de ser una idea estupenda para los empresas, es una concepción radicalmente nueva de los valores que asignamos al tiempo, a la vida y a las tareas que realizamos.

Por último, hay que destacar que esta comunidad de hackers que desarrollaron el Sistema Operativo Linux es una comunidad totalmente deslocalizada, ajena a los Estados Nacionales. Se trata de personas individuales que trabajan en un proyecto global, usando un lenguaje común -el inglés- y unas herramientas comunes, la informática e Internet. Es curioso el término que se emplea en este mundo para referirse a la traducción de los programas a los distintos idiomas “localización”, lo cual quiere decir que, en la mente de los que trabajan en él, el proyecto no está localizado, es utópico. En este esquema, ¿donde están los Estados? la respuesta es sencilla, en ninguna parte.

Toda esta circunstancia me lleva a plantear que los derechos y libertades que deberíamos disfrutar como ciudadanos digitales son distintos a los que exigía la ciudadanía tradicional. Como todos los descubrimientos del hombre, Internet no es bueno ni malo intrínsecamente, sino que son buenos o malos los hombres que los usan; Internet puede usarse para difundir fotografías de pederastia o para difundir las ideas del último Premio Nobel de la Paz. Por eso es necesario



reclamar que se regulen los derechos digitales, y si de verdad queremos extender la democracia en el mundo, los principales son el del acceso universal y el de la libertad de expresión.

Esto me lleva al tema de la nueva relación que se está estableciendo entre los individuos y los Estados Nación. Y creo que es un tema que aunque tiene una construcción política, en el fondo es un tema ético. Lo mismo que la audiencia global, el mercado global o la comunicación global, necesitamos una ética global, pero esta petición choca con la existencia y las exigencias de los Estados Nacionales. Peter Singer, profesor de Bioética en Princeton sostiene que *“una ética global no debería detenerse ante las fronteras nacionales ni otorgar a éstas mayor importancia de la que tienen. La soberanía nacional no tiene un valor moral intrínseco<sup>43</sup>”*. Singer está analizando la posible reforma de las Naciones Unidas, y sobre todo, su papel de defensa de los ciudadanos frente a sus propios Estados, pero su apreciación la podemos generalizar. En un mundo global, los Estados no son unos agentes válidos, son una reliquia del pasado -como las monarquías europeas hoy en día-. Ya hemos visto como en el mundo del mercado global, de las comunicaciones globales, los problemas y las circunstancias vitales se globalizan, y hay tensiones entre las distintas legislaciones que se aplican a los emisores y los receptores de los mensajes, a las partes de un negocio, etcétera. Lo lógico sería desarrollar una legislación global -y no sólo por eso, sino por la simple igualdad que proclama la Declaración de los Derechos Humanos<sup>44</sup> de las Naciones Unidas- que no se basara, como hasta ahora en conceptos como identidad étnica, religiosa o cultural, sino en principios universales. Todos estos conceptos están en la base de la existencia de los actuales Estados Nación, y es por ellos por los que se rige el único foro mundial, la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ella están representados los Estados, y por tanto, hasta ahora, ha defendido a los Estados, haciendo prevalecer el principio de no injerencia frente a la responsabilidad de proteger a los ciudadanos. Porque el pecado original de la Asamblea General es su falta de democracia real, los allí reunidos no representan personas, ciudadanos, sino Estados. Pero claro, tal y como ha funcionado el mundo hasta ahora, y el objetivo que se planteó cuando se definió la ONU -la garantía de la paz-, no sería posible llevarlo a cabo si excluyera, por ejemplo a los estados totalitarios.

Pero es que la comunidad global existe, o por lo menos está empezando a existir. Y no solo me estoy refiriendo a que ya, de hecho, vivamos en un mercado global, y podamos comprar el libro de Harry Potter en la librería Amazon el mismo día que los ingleses en sus librerías reales, me refiero a que están hechas de ladrillo y madera. Hay gente que ya vive en una comunidad global, y para los que la existencia de un Estado Nación entre él y sus conciudadanos, no es mas que, con suerte, un engorro. En este marco, el individuo, el ciudadano es infinitamente más importante que el Estado, que es prescindible.

El desarrollo y despliegue de las Tecnologías de la Comunicación y la Información es un proceso que forma la base material sobre la que se están desarrollando nuevas formas sociales. Pero este desarrollo de nuevas formas sociales es frágil, pues depende del mantenimiento de estas redes de comunicación para seguir siendo una comunidad global. En la Historia tenemos ejemplos de retrocesos, tanto en lo tecnológico como en lo social, como el que sobrevino tras la caída del Imperio Romano. Es imaginable que una guerra o una catástrofe natural pudieran desenredar los nudos de esa red de comunicaciones que hemos tejido; no hemos conseguido el ideal de que las Tecnologías de la Comunicación y la Información se autosostengan sin intervención humana -de hecho no lo hemos conseguido con ninguna tecnología-, aunque es uno de los ejes en los que se ha movido su desarrollo.

Volviendo al tema de los derechos digitales y los derechos globales, no tenemos hoy en día los elementos ni los foros para reclamarlos. Nuestras instituciones, basadas en la concepción de la ciudadanía Moderna, que contiene la identidad, el contrato, etcétera, sólo pueden dar “soporte” a formas de ciudadanía exclusiva, basadas en la distinción nosotros/ellos, basada en la existencia de los Estados Nación. Sólo desde un punto de vista globalizante de los Derechos Humanos y liberados de las cargas teóricas que imponen las comunidades nacionales, es posible generar un Derecho positivo basado en una ciudadanía inclusiva. Pero todo esto hay que hacerlo desde los parámetros que nos pone la nueva sociedad red que está surgiendo. Y como hemos visto, los derechos humanos deberían ampliarse, incluyendo los derechos digitales, porque el mundo global impone pensar en global, y las nuevas formas de vida imponen nuevas discriminaciones.



Así, los nuevos Derechos Humanos deberían incluir el derecho inalienable a la comunicación y al acceso a las Tecnologías de la Comunicación y la Información, en condiciones de libertad de expresión y de garantía de la privacidad para todos los ciudadanos del mundo, hombres y mujeres, niños y ancianos, pastunes o californianos. Y los Estados Nación deberían de redefinirse, sobre todo en lo que concierne a su actual monopolio sobre los derechos humanos y la legislación derivada de ellos.

Algunos ya lo han visto así, y podemos ver leer en esta clave los esfuerzos de Nicholas Negroponte, del MIT, y su iniciativa OLPC<sup>45</sup> - One Laptop Per Child, un portatil para cada niño-. Se trata de un proyecto que combina a la perfección la innovación tecnológica con la orientación ética y que trata de hacer realidad, al menos en parte, el derecho digital del acceso universal a las Tecnologías de la Comunicación y la Información. Se trata de un proyecto de ciudadanos hacia ciudadanos, que busca financiación y colaboración tecnológica a nivel particular para beneficiar a ciudadanos a nivel particular, no a sus Estados Nación. Debería de ampliarse no sólo a niños, sino a todos los ciudadanos del mundo, para ser la base de un nuevo contrato social global. Hemos visto que el porcentaje de la población mundial con acceso a Internet es de aproximadamente el 28 %, aunque en algunas partes del mundo, llega casi al 70 %; tan excluidos están de los derechos digitales ese 30 % de la población de los países avanzados tecnológicamente, que el 90 % de la población de otros países. No es un problema de estados, sino de ciudadanos que no acceden a ejercer su derecho.

Si nos damos cuenta, los nuevos abanderados de los derechos humanos y la democracia, no son los Estados Nación, sino los hackers, como los fundadores de la Electronic Frontier Foundation, entre los que se encuentra Steven Wozniak, o Nicholas Negroponte, uno de los mejores especialistas en las nuevas tecnologías de uno de los centros de investigación más avanzados, el Massachusetts Institute of Technology.

## BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Chris, “The long tail”, Wired, octubre de 2004, en: <http://www.wired.com/wired/archive/12.10/tail.html>.

Castell, M., “Informacionalismo y la sociedad red”; en Himanen, Pekka, La ética del hacker y el espíritu de la era de la información, (Epílogo). Habermas, Jürgen, “Theorie des kommunikativen Handelns”, 1981; Trad. Jimenez Redondo, M. “Teoría de la Acción Comunicativa”, ed. Tecnos, Madrid, 1984.

Marsi, Luca, “Las empresas trasnacionales: estrategias sociales y economicismo”, dentro del Seminario Internacional “Legitimidad política y construcción de ciudadanía, 1975-2007”, Universidad de Cádiz, 26 de febrero al 2 de marzo de 2007.

Milgram, Stanley, "The Small World Problem", en Psychology Today, mayo de 1967.

Ramonet, I., "Désarmer les marchés" , Le Monde Diplomatique, diciembre de 1997.

Raymond, Erik S., “The Cathedral and the Bazaar”, O'Reilly., 1999. Publicado primero en Internet con licencia GPL 2.0 en Internet, en el enlace

<http://www.catb.org/~esr/writings/cathedral-bazaar/cathedral-bazaar/> , Trd. Soto Pérez, J. “La Catedral y el Bazar”, en el enlace <http://biblioweb.sindominio.net/telematica/catedral.html> .

Real Academia Española de la Lengua, DRAE, Vigésima segunda edición, en <http://rae.es/>.

Riechmann, Jorge; Fernández Buey, Francisco Javier, Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales, Ed. Paidós, (1995).

Singer, Peter, “Una ética global”, en Claves de Razón Práctica, Madrid, diciembre de 2003, nº 138.

VV. AA., Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Dirigida por David L. Sills, Crowell Collier & MacMillan Inc. 1968. Publicada por en España por Aguilar, Madrid, 1975.

Watts, Duncan, “Six Degrees: The Science of a Connected Age”, W. W. Norton & Company, 2003; Trad. Meler Orti, F. “Seis grados de separación : la ciencia de las redes en la era del acceso” , Ed. Paidós, Barcelona, 2006.

NOTA: Todas las referencias de páginas web hay que considerarlas con fecha de 1 de noviembre de 2010.

## NOTAS

- 1 Real Academia Española de la Lengua, Diccionario de la lengua española, Vigésima segunda edición; versión online en [www.rae.es](http://www.rae.es)
- 2 CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA; Título I, [Capítulo](#) Primero. De los españoles y los extranjeros. Art. 11 y 13; en

- <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=11&fin=13&tipo=2>
- 3 Ley Orgánica 6 del 2006, de 19 de julio, de [Reforma](#) del Estatuto de Cataluña; en [http://www.parlament.cat/porteso/estatut/eac\\_es\\_20061116.pdf](http://www.parlament.cat/porteso/estatut/eac_es_20061116.pdf)
  - 4 Proclamada en la 183a. Sesión plenaria de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. en <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/dudh.htm>
  - 5 Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, publicado en BOJA nº 12 de 2007, del 17 de enero y aprobado en Referéndum el 18 de febrero de 2007; en <http://www.andaluciajunta.es/SP/AJ/CDA/Secciones/ServicioNoticias/Documentos/I30-10-2006.pdf>
  - 6 Tratado de la Unión Europea, TITULO II, "Ciudadanía de la Unión", art. 9; en <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:083:0013:0046:ES:PDF>
  - 7 Marshall ,T. H. "The Problem Stated with the Assistance of Alfred Marshall," 1949; citado en Mossberger, Karen; Tolbert,Caroline J.; McNeal, Ramona S. "Digital Citizenship. The internet, society, and participation"- Cambridge, Massachusetts, EE.UU, The MIT Press, 2008
  - 8 Mossberger, Karen; Tolbert,Caroline J.; McNeal, Ramona S. "Digital Citizenship. The internet, society, and participation"- Cambridge, Massachusetts, EE.UU, The MIT Press, 2008, páginas 1 y 2
  - 9 Estadísticas que se pueden consultar en <http://www.internetworldstats.com/stats.htm>
  - 10 Riechmann, Jorge; Fernández Buey, Francisco Javier, Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales, Ed. Paidós, (1995), página 65.
  - 11 Podemos ver este desarrollo en el enlace: [http://en.wikipedia.org/wiki/Six\\_degrees\\_of\\_separation](http://en.wikipedia.org/wiki/Six_degrees_of_separation)
  - 12 Milgram, Stanley, "The Small World Problem", en la revista Psychology Today, en el número de mayo de 1967. páginas 60 a la 67.
  - 13 Watts, Duncan, "Six Degrees: The Science of a Connected Age", W. W. Norton & Company, 2003; Trad. Meler Orti, F. "Seis grados de separación : la ciencia de las redes en la era del acceso" , Ed. Paidos, Barcelona, 2006.
  - 14 Toda la información sobre el experimento - diseño, resultados, gráficas, etcétera- se puede consultar, en inglés, en la dirección: <http://www.sciencemag.org/cgi/content/full/301/5634/827?ijkey=Evqpw33fK8Y.2&keytype=ref&siteid=sci>
  - 15 <http://www.myspace.com/> , <http://www.flickr.com/> , <http://www.ciao.es/> , <http://www.facebook.com/>
  - 16 Anderson, Chris, "The long tail", Wired, octubre de 2004, en: <http://www.wired.com/wired/archive/12.10/tail.html> .
  - 17 <http://digg.com/>
  - 18 Página de wikipedia (en inglés) relatando el caso: [http://en.wikinews.org/wiki/Digg.com\\_suffers\\_user\\_revolt](http://en.wikinews.org/wiki/Digg.com_suffers_user_revolt)
  - 19 En torno a un 42 % según la BSA, la agencia de la Industria del Software dedicada al control de la piratería. Se puede consultar el informe sobre 2009 en [http://portal.bsa.org/globalpiracy2009/studies/globalpiracystudy2009\\_es.pdf](http://portal.bsa.org/globalpiracy2009/studies/globalpiracystudy2009_es.pdf)
  - 20 Lo podemos leer en <http://blog.digg.com/?p=74> y como vemos, la entrada se titula "Digg This: 09-f9-11-02-9d-74-e3-5b-d8-41-56-c5-63-56-88-c0", algo así como "hacer visible ésto: 09-f9-11-02-9d-74-e3-5b-d8-41-56-c5-63-56-88-c0"
  - 21 Dado el tiempo que ha pasado y la volatilidad de las páginas colgadas en Interent, gran parte de las referencias periodísticas han desaparecido, pero si se hace una búsqueda en google, todavía aparecen múltiples referencias sobre el caso, como <http://vivirenargelia.blogspot.com/2009/08/fin-de-semana.html> y [http://www.elpais.com/articulo/ultima/Desafio/fin/semana/islamico/elpepueco/20070619elpepiult\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/ultima/Desafio/fin/semana/islamico/elpepueco/20070619elpepiult_1/Tes) .
  - 22 Real Academia Española de la Lengua, DRAE, Vigésima segunda edición, en <http://rae.es/>
  - 23 Página web de Attac en <http://www.attac.org/> .
  - 24 Página web de Amnistía Internacional en <http://www.amnesty.org/> y de Amnistía Internacional España en <http://www.es.amnesty.org/>
  - 25 Ramonet, I., "Désarmer les marchés" , Le Monde Diplomatique, diciembre de 1997, página 1
  - 26 James Tobin -Campaign, Illinois, 5 de marzo de 1918- 11 de marzo 2002-, fue Premio Nobel de Economía en 1981, asesor del Presidente Kennedy y de la Reserva Federal, el equivalente al Banco Central en los Estados Unidos.
  - 27 Benenson, Peter, "The Forgotten Prisoners", The Observer, 28 de mayo de 1961. Una traducción al español del artículo se puede leer en el enlace <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/2/ai/benenson1961.html>
  - 28 En su web, en el enlace <http://www.es.amnesty.org/que-es-ai/quienes-somos/>
  - 29 Podemos leer completo el texto de la versión 3 de dicha licencia en la página <http://www.fsf.org/licensing/licenses/gpl.html> , y una traducción al español de la versión 2 -de la 3 está en curso- en <http://gugs.sindominio.net/licencias/gples.html> .
  - 30 Hay que matizar que el concepto de hacker significa algo así como "experto en informática tremendamente apasionado con su trabajo", y no un individuo peligroso y antisocial que se dedica a robar en los ordenadores de los demás; Bill Gates fue considerado uno de los mejores hackers antes de que su propia compañía denostara a este tipo de personajes.

- 31 Se le conoce como FSF, y la página de la fundación se puede encontrar en la dirección <http://www.fsf.org/>.
- 32 Himanen, Pekka, “The Hacker Ethic and the Spirit of the Information Age”, (con prólogo de Linus Torvalds y epílogo de Manuel Castell) autopublicado en Internet; “La ética del hacker y el espíritu de la era de la información”, Apéndice, Breve Historia del Hackerismo en Informática, página 125.
- 33 Una versión académica, y por tanto de código abierto, del Sistema Operativo UNIX que se desarrolló originariamente en los años 60 en los Laboratorios Bell de la compañía AT&T y que tuvo un enorme auge partir de los años 70 en entornos de Informática muy profesionales.
- 34 El mensaje se puede consultar en la dirección <http://groups.google.com/group/comp.os.minix/msg/b813d52cbc5a044b?dmode=source>
- 35 Himanen, Pekka, “The Hacker Ethic ...” op. cit., página 54.
- 36 Raymond, Erik S., “The Cathedral and the Bazaar”, O’Reilly., 1999. Publicado primero en Internet con licencia GPL 2.0 en Internet, en el enlace <http://www.catb.org/~esr/writings/cathedral-bazaar/cathedral-bazaar/>, Trd. Soto Perez, J. “La Catedral y el Bazar”, en el enlace <http://biblioweb.sindominio.net/telematica/catedral.html>
- 37 Himanen, Pekka, “The Hacker Ethic ...”, op. cit. página 55.
- 38 Himanen, Pekka, “The Hacker Ethic ...”, op. cit. página 56.
- 39 Habermas, Jürgen, “Theorie des kommunikativen Handelns”, 1981; Trad. Jiménez Redondo, M. “Teoría de la Acción Comunicativa”, ed. Tecnos, Madrid, 1984.
- 40 Para una pequeña muestra, en el siguiente enlace está la información que pone Google para captar trabajadores, hay videos de las instalaciones, entrevistas con empleados -en varias partes del mundo-, etcétera: <http://www.google.com/support/jobs/bin/static.py?page=about.html>
- 41 Castell, M., “Informacionalismo y la sociedad red”; en Himanen, Pekka, La ética del hacker y el espíritu de la era de la información, (Epílogo), página 110.
- 42 ver nota 9.
- 43 Singer, Peter, “Una ética global”, en Claves de Razón Práctica, Madrid, diciembre de 2003, n° 138, página 33.
- 44 Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948; en <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/dudh.htm>
- 45 Lo podemos ver en la página <http://www.laptop.org/en/index.shtml>.